

Señores Accionistas de la Compañía “CONTRATAX” S. A:

Dando cumplimiento con la Ley de Compañías, Estatuto Social y Reglamento Interno de la Compañía, a continuación pongo en vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al período económico 2017:

1.- Acorde con las Convocatorias a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, de Directorio y Sesiones de Trabajo celebradas durante el año 2017, se han dado cumplimiento a las Resoluciones tomadas y en base a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

2.- La Compañía CONTRATAX S. A., se encuentra al día con el pago de sus obligaciones económicas ante las entidades de control, como: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.), así como con las entidades Municipales y Provinciales y demás Instituciones Estatales.

3.- La actual Administración descentralizó las Funciones: Administrativas y de Control Operativo, para hacer más eficaz y eficiente su labor y así cumplir con las Normas de Control Interno, Administrativo y Operativo; algunos problemas encontrados, se solucionaron a tiempo.

4.- La Administración de la Compañía durante el año 2017, ha cumplido con los objetivos y metas propuestas. En lo relacionado al aspecto operativo, se ha tratado de que la Compañía tenga una mejor imagen ante sus potenciales usuarios, mejorando el servicio de calidad y calidez humana, y cumpliendo con lo que determina la Ley Orgánica y el Reglamento de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; así como, atendiendo los requerimientos de los Organismos Competentes en esta materia. Igualmente, se ha dado cumplimiento a las peticiones de los señores Accionistas y Colaboradores, tal como lo determina el Reglamento Interno de nuestra Empresa.

5.- En lo que se relaciona al movimiento contable y financiero de la Compañía, debo informar que se han emitido los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, acorde a las políticas contables implementadas en este año, a las disposiciones de los organismos de control y según las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs); así como, considerando el Presupuesto del 2017 aprobado en Junta General de Accionistas, herramienta que ha permitido un mejor control en las operaciones de ingresos y gastos.

<u>CUENTAS:</u>	<u>AÑO 2016 US\$</u>	<u>AÑO 2017 US\$</u>	<u>% Variación</u>
ACTIVO:	246.366,86	261.338,72	6,10
Activo Corriente	36.382,90	35.405,75	(-2,69)
Activo Fijo	209.933,96	225.742,97	7,53
Otros Activos No corriente	50,00	190,00	280,00
PASIVO:	34.460,46	36.278,10	5,27
Pasivo Corriente	34.460,46	36.278,10	5,27
Otros Pasivos			
PATRIMONIO:	211.906,40	225.060,62	6,21
Capital suscrito y pagado	10.176,00	10.176,00	0,00
Aportes Futura Capitalización	196.576,77	196.576,77	0,00
Utilidad y Pérdida anteriores	470,34	517,23	9,97
Resultados Adop. NIIFS	459,08	459,08	0,00
Utilidad del Ejercicio	536,41	12.393,52	2.210,46
INGRESOS:	118.977,83	122.142,88	2,66
GASTOS:	118.441,42	109.749,36	(7,34)

La variación de las cuentas que conforman el Activo entre el año 2017 comparando con el 2016, es principalmente en la cuenta del activo fijo debido a que en el año 2017 disminuyó la cuenta de Construcciones en Proceso, esto es en menos por un 2,69%.

La variación en las cuentas de pasivo en comparación con el año 2016, esto es en un 5,27%, es producto de las cuentas que los señores Accionistas han participado para la construcción de la Sede Social de la Compañía.

En las cuentas de patrimonio la variación con el 2016, esto es en un 6,21% es producto de los aportes que los señores Accionistas han participado para la cuenta de construcciones en proceso, y en el Estado Financiero la cuenta de Resultados Provenientes de la Adopción de las NIIFs por un valor de (\$ 459.08).

El incremento en los ingresos por 2.66% se debe a que en el año 2017 se incrementó por otros ingresos de Uso de Logotipo.

El incremento de las cuentas de gastos comparadas con el 2016, se disminuyeron en bienes y servicios y entidades de control.

En lo referente a la utilidad del ejercicio económico del año 2017, por el valor de \$ 8.243,88, luego de pagar los impuestos, recomiendo a la Junta General de Accionistas que ésta sea mantenida dentro del patrimonio para cubrir futuras Capitalizaciones y que sean reinvertidas en Propiedad, Planta y Equipo.

6.- A continuación me permito describir los objetivos y recomendaciones para el siguiente ejercicio económico del año 2018:

- Comprar bienes muebles e inmuebles para la adecuación del Salón de Eventos de la Sede Social: 1 Laptop, 1 Retroproyector y 2 Aires Acondicionados y un Televisor de 32" para visualizar las cámaras.
- Es necesario que en el año 2018 se continúen con las Capacitaciones, tanto para los Accionistas como los Colaboradores, principalmente en el aspecto operativo, con el fin de seguir mejorando el servicio a los potenciales clientes y plantearse como objetivo principal de que la Compañía CONTRATAX S. A., sea una de las mejores Compañías de servicio de taxis en la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Que los señores Accionistas sigan prestando su colaboración necesaria con los Directivos de la Compañía, tanto en el cumplimiento del pago de las cuotas administrativas hasta el 25 de cada mes, así como, para la adquisición de 2 Aires Acondicionados para el Salón de Eventos de la Sede Social de nuestra Compañía y con las normas y disposiciones que la Empresa efectúe en el ámbito Administrativo y Operativo.
- Es primordial continuar con la Construcción del Complejo Deportivo Alo Taxi en el Terreno de Santa Lucía del Toachi.

Finalmente, presento mi profundo agradecimiento por la colaboración brindada al suscrito, tanto por los señores Accionistas, por los señores Vocales del Directorio, Presidente, Comisarios, Miembros de las Comisiones Especiales y al Personal que labora en la Compañía, lo cual ha permitido que la Administración del 2017 cumpla con sus objetivos y funciones.

Esto informe lo pongo a consideración de los señores Accionistas y estoy a su disposición para cualquier aclaración e inquietud.

Atentamente,


Isidro Vargas Vargas
GERENTE GENERAL